

Bogotá, 12 de junio de 2013
Comunicado de Prensa N° 951

OBRAS DE MITIGACIÓN CON APOYO DE LA UNGRD PARA EL CAQUETÁ

Se unieron esfuerzos y se logró la construcción de una obra que beneficia a todos los habitantes de la región.

Bogotá 12 de junio 2013. Un agradecimiento a la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD- elevó la Asociación Club Campestre del Comercio de Caquetá por la diligencia con la que se adelantó una obra de mitigación fundamental para evitar complicaciones para las comunidades del departamento del Caquetá.

Las hechos se presentaron desde junio de 2010, cuando una inundación generada por la quebrada La Yuca destruyó construcciones del centro recreacional Villa Diana, Nestlé y del Club del Comercio vía Florencia-Morelia, lo que amenazaba con generar el desvío del afluente y genera complicaciones en el puente vehicular que comunica con el sur del departamento e inutilizar la nueva vía que se está construyendo –San José del Fragua-Florencia-San Vicente-.

Por eso, las fuerzas vivas del departamento solicitaron apoyo consiguiendo que entidades locales, departamentales y municipales se involucraran en el trabajo a realizar.

En septiembre de 2011 se consiguió unir el trabajo y generar obras de mitigación de crecientes y avalanchas en la reviera derecha de la quebrada La Yuca.

Este proyecto fue autorizado por la UNGRD por valor de \$150.000.000 representados en materiales; la mano de obra y los costos de instalación fueron asumidos por el departamento del Caquetá \$25.000.000, el municipio de Florencia \$30.000.000 y el Club del Comercio \$10.000.000, la ejecución estuvo a cargo de ASOCIAR, lo que demuestra el accionar del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Sabías que...

- Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres: es el conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias, de políticas, normas, procesos, recursos, planes estratégicos, instrumentos, mecanismos, para garantizar la gestión del riesgo en el país.

Redactó: YINETH PINILLA QUINTERO

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 – 3202376139, sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co PIN 28762DE0